

Bogotá, D.C.

Dependencia (624)

Señor(a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL INMUEBLE

CARRERA 24 # 72--- SENTIDO SUR NORTE

Ciudad.

Asunto: **Citación -Audiencia pública Espacio Público.**

Referencia: N° Expediente: 2021623490102399E

Radicado Queja: 20216210019902

Cordial Saludo

Me permito informarle, que en esta Inspección de Policía cursa el expediente **No. 2021623490102399E**, donde Usted es presunto INFRACTOR, toda vez que al parecer está infringiendo las normas de la Ley 1801 de 2016, por la cual se adopta el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, en lo que tiene que ver con la invasión del espacio público, por lo anterior, se ha señalado el día **29 DE SEPTIEMBRE DE 2022** a las **9:00 AM** para llevar a cabo Diligencia de Audiencia Publica en la cual usted deberá aportar y/o solicitar las pruebas que considere necesarias.

Para efectos de la anterior diligencia, se solicita gentilmente informar a nuestro correo electrónico inspeccion12dpolicia@hotmail.com, su dirección de correo electrónico para enviarle el LINK de ingreso a la plataforma de Microsoft TEAMS, a través de la cual se desarrollara la **audiencia virtual**, de esta misma forma **en el asunto del correo especificar el número del expediente.**

De no presentarse en la fecha fijada entenderemos que efectivamente hay una invasión del espacio público y se procederá con el trámite respectivo para imponer las sanciones de Ley a que haya lugar.

Cordialmente,



MARIA FERNANDA LOPEZ ARIAS

Inspectora 12 D de Policía

cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Nataly Alexandra Ramirez Rodriguez – Auxiliar Administrativo.

Revisó y Aprobó: María Fernanda López Arias- Inspectora 12 D de Policía.